



PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER 589 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública de nombramiento de funcionarios de carrera se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de fecha 28 de febrero de 2011, iniciándose el cómputo del plazo de toma de posesión el día siguiente a la publicación de dicho Decreto.

Los aspirantes deberán tomar posesión entre los días 01.03.2011 y 31.03.2011 en el horario de 9,00 a 14,00 horas en el Negociado de Nombramientos y Títulos sito en la calle Bustamante nº 16-2^a planta, de conformidad con la base 10.2 de las bases generales

Para efectuar el acto de toma de posesión, los interesados deberán acudir provistos de D.N.I. y tras la toma de posesión, deberán incorporarse a su puesto de trabajo.

Los interesados que vayan a tomar posesión el martes día 1 de marzo de 2011, habrán de hacerlo en los turnos y horarios que a continuación se indican, en el Registro de Personal sito en la calle Bustamante nº 16.

De 09,00 a 10,00 horas del nº 1 al 120
De 10,00 a 11,00 horas del nº 121 al 241
De 11,00 a 12,00 horas del nº 242 al 362
De 12,00 a 13,00 horas del nº 363 al 483
De 13,00 a 14,00 horas del nº 484 al 589

A partir del día 2 de marzo, la toma de posesión se realizará de 09,00 a 14,00 horas, con independencia del número de orden obtenido en el proceso, en el Negociado de Nombramientos y Títulos (calle Bustamante nº 16-2^a planta).

Para efectuar el acto de toma de posesión, los interesados deberán acudir provistos de D.N.I. y tras la toma de posesión, deberán incorporarse a su puesto de trabajo.

Los funcionarios que vayan a solicitar el pase a la situación administrativa de excedencia o de servicios especiales, deberán cumplimentar la correspondiente solicitud que les será facilitada por la Subdirección General de Selección de Personal y aportar la documentación acreditativa del supuesto que la origine

Madrid, 28 de febrero de 2011.LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL.Beatriz Sánchez-Cervera Sáinz